



Santiago, 26 de Junio de 2019

Ref.: Comunica Hecho esencial
Reparto dividendo.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Por medio de la presente ponemos en su conocimiento que el Directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. en sesión de directorio celebrada el 24 de Junio de 2019, acordó por unanimidad pagar dividendo de \$ 156.000.000, equivalente a \$ 120.000 por acción.

El pago de este dividendo se efectuará a contar del día 23 de Julio de 2019 en las oficinas del Depósito Central de Valores de calle Huérfanos N° 770 piso 22, comuna de Santiago.

A los accionistas que lo hubieren solicitado por escrito, el dividendo se les depositará en su cuenta corriente bancaria. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago señalada.

El aviso a que se refiere el Art. 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas, será publicado en el Diario El Mostrador en su edición del día 05 de Julio de 2019.

Atentamente,

P.P. HEINRICH HUBER CAMALEZ

Gerente General

Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.

HHC/chp.